

# Test de Proporcionalidad: vía libre para su aprobación en Europa

**Sólo falta fijar fecha en el Parlamento. Cuando entre en vigor, los Estados tendrán dos años para trasponer la Directiva**

**CARMEN TORRENTE/ J. TRUJILLO**  
mctorrente@unidadeditorial.es

Tras más de dos años de lucha en Europa, la Propuesta de Directiva de Test de Proporcionalidad, que consolida la naturaleza específica de las profesiones sanitarias, sigue su rumbo, tras haber sido ratificado por el Comité de Representantes Permanentes de los Estados miembro de la Unión Europea (Coreper) el pasado 20 de abril y por la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor del Parlamento Europeo (IMCO) el día 24.

"Ahora sólo falta fijar fecha en el Parlamento Europeo para su aprobación. Una vez aprobado, habrá que ponerlo en vigor y los países tendrán dos años para hacer la trasposición de la directiva", explica a CF Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de COF y de la Agrupación Farmacéutica Europea (PGEU): "Es una directiva que va a ser transversal, para 5.000 profesiones. Entonces, o protegimos la sanidad o entrábamos a tener el mismo estatus que el mercado. Entendemos que la sanidad es un bien a cuidar de la Unión Europea, y si no hacíamos una mención específica a la naturaleza singular de las profesiones sanitarias podíamos tener un problema".

Por ello, Aguilar añade que en Europea han ido de la mano de médicos y odontólogos, y en España firmaron también un acuerdo con dichos profesionales y con los enfermeros, según publicó ya CF. Estos ya señalaron que "las profesiones sanitarias cuentan con mecanismos regulatorios específicos para facilitar la prestación de servicios sanitarios y la movilidad de sus profesionales, excluyéndolas de normativas de carácter horizontal, como ocurrió

en 2006 con la Directiva de Servicios. Por tanto, es incongruente e inadecuado que se aborde la evaluación de la proporcionalidad de forma general, sin tener en

cuenta esta especial naturaleza".

Aguilar se muestra satisfecho ante los avances, uno de sus *leit motiv* antes de llegar a la presidencia de

la PGEU. Añade que este reconocimiento "es uno de los factores de éxito por el que el sistema sanitario español es considerado uno de los mejores del mundo".



Jesús Aguilar, presidente de la PGEU.